



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

#### FUNDACIÓN DE ATENCIÓN Y SOPORTE A LA DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL DE LAS ILLES BALEARS

**17083**

*Anuncio de licitación, mediante procedimiento abierto, del contrato de servicios de gestión integral de los centros de día de Son Dureta, Son Sardina y Coll d'en Rabassa*

#### 1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Gestión
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Departamento de Gestión
  - 2) Domicilio: Plaza de la Drassana, 4.
  - 3) Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012
  - 4) Teléfono: 971176074/971176065
  - 5) Telefax: 971176240
  - 6) Correo electrónico: btmartinez@fdb.caib.es
  - 7) Dirección de internet del perfil del contratante; www.caib.es (Contratación-perfiles del contratante- Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB.
  - 9) Número de expediente: 11/2014 CONC/SERV

#### 2. Objeto del contrato

- a) Tipo: contrato privado
- b) Descripción del objeto del contrato: Servicios de gestión integral e los centros de día de Son Dureta, Son Sardina i Coll d'en Rabassa
- c) División por lotes: no procede
- d) Lugar de ejecución:
  - 1) Domicilio, localidad y código postal
    - Centro de día Son Dureta c/ Pensament, 5, Palma de Mallorca, 07014
    - Centro de día Son Sardina: c/ Passatemps, 30, Palma de Mallorca, 07120
    - Centro de día Coll d'en Rabassa: c/ Navas de Tolosa, 28, Palma de Mallorca, 07007
- e) Plazo de ejecución: cuatro años
- f) Admisión de prórroga: sí (por un máximo de dos años más)
- g) CPV: 85312100

#### 3. Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Subasta electrónica: no
- d) Criterios de adjudicación: oferta económica (50%), oferta técnica-criterios evaluables mediante un juicio de valor – (40%) y mejoras sociales –oferta técnica referida a criterios evaluables mediante fórmulas- (10%)

**4. Valor estimado del contrato (incluidas las prórrogas):** 5.217.628,08 € (cinco millones doscientos diecisiete mil seiscientos veintiocho euros y ocho céntimos)

#### 5. Presupuesto base de licitación

Importe neto: 3.478.418,73 € (tres millones cuatrocientos setenta y ocho mil cuatrocientos dieciocho euros y setenta y tres céntimos).  
Importe total con IVA: 3.617.555,48 € (tres millones seiscientos diecisiete mil quinientos cincuenta y cinco euros y cuarenta y ocho céntimos)



céntimos)

Sistema de determinación del precio: precio unitario plaza/día. Importe neto: 39,12 € (treinta y nueve euros y doce céntimos). Importe total con IVA: 40,68 € (cuarenta euros y sesenta y ocho céntimos).

#### 6. Garantías exigidas:

Provisional: No se exige

Definitiva: 5% del precio de adjudicación

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

1) Solvencia económica y financiera:

- Declaración apropiada de instituciones financieras o justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales

Criterios de selección: debe aportarse como mínimo un informe de una institución financiera sobre la liquidez, saldo medio o capacidad de endeudamiento por importe mínimo de 150.737,47 €. El seguro debe cubrir como mínimo la cantidad de 1.000.000,00 €

- Cuentas anuales del último ejercicio presentadas ante el Registro Mercantil o en un registro oficial que corresponda.

- Declaración sobre el volumen global de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de actividades del empresario, en la medida en que se disponga de este volumen de negocios

Criterios de selección: la cifra de negocios de cada uno de los años debe ser, como mínimo, igual al presupuesto anual del contrato, IVA incluido, es decir, 904.388,87 €.

2) Solvencia técnica y profesional:

- Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años, que incluya importes, fechas y destinatario público o privado

Criterios de selección: la empresa debe acreditar experiencia en la prestación de servicios análogos al objeto del contrato por un importe acumulado mínimo igual al presupuesto anual del contrato, IVA incluido, es decir, 904.388,87 €.

c) Otros requisitos específicos: ver pliegos

#### 8. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, a las 14:00 horas.

b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears

2. Domicilio: Plaza de la Drassana, 4

3. Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.

4. Dirección electrónica: [btmartinez@fbd.caib.es](mailto:btmartinez@fbd.caib.es)

c) Admisión de variantes: no.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.

#### 9. Apertura de las ofertas:

a) Descripción: Fundación de Atención y Apoyo a la Dependencia y de Promoción de la Autonomía Personal de las Illes Balears.

b) Dirección: Plaza de Drassana, 4

c) Localidad y código postal: Palma de Mallorca, 07012.

d) Fecha y hora: Se avisará oportunamente vía fax.

**10: Subcontratación:** En caso de subcontratación, el contratista adjudicatario deberá remitir a la Fundación, cuando ésta lo solicite, la relación detallada de los subcontratistas o suministradores que participen en el contrato cuando se perfeccione su contratación, junto con aquellas condiciones de subcontratación o suministro de cada uno de ellos que guarden una relación directa con el plazo de pago. Asimismo, deberá aportar, a solicitud de la Fundación, justificante de cumplimiento de los pagos a aquellos una vez terminada la prestación dentro de los plazos de pago legalmente establecidos en los artículo 228 del TRLCSP y en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, en lo que sea de aplicación. Estas obligaciones se consideran condiciones esenciales de ejecución



## 11. Gastos de publicidad

Irán a cargo de la empresa adjudicataria hasta el límite de 900,00 € (novecientos euros)

Palma, 29 de septiembre de 2014

**El Gerente**

Javier Ureña Morales

